

## JÓVENES Y CONDUCCIÓN

La Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradas (UNESPA) acaba de publicar el informe *Jóvenes al volante: por qué es necesario ser prudente* en el que analiza la conducción de los jóvenes (18 a 35 años) con el objetivo de ofrecer una panorámica sobre este tema. El estudio supone una continuación del realizado el año pasado<sup>1</sup> y, como este, está realizado a partir de los datos de 2016 recogidos en la Estadística de Seguros de Automóviles (ESA), la cual recoge información sobre siniestros sufridos por aproximadamente dos tercios de los vehículos que circulan en España.

Respecto a la probabilidad de sufrir un accidente grave los datos del informe muestran que la probabilidad de que los jóvenes entre 18 a 35 años sufran un siniestro de este tipo es 1,6 veces mayor que los conductores de más de 35 años. Eso sí, los datos muestran claramente como conforme aumenta la edad del joven disminuye progresivamente esta probabilidad<sup>2</sup>, de forma que entre los jóvenes de 35 años esta es solo ligeramente superior a la de los conductores mayores de esa edad.

Más allá de la existencia de otros factores, el informe identifica el tiempo de experiencia como conductor como una variable explicativa del diferente grado de riesgo de sufrir un accidente grave. Así, tal y como se refleja en la siguiente tabla, los datos del estudio muestran que la probabilidad de que un joven entre 18 y 35 años con una antigüedad de 9 ó 10 años de carné de coche tenga un accidente grave es menos de la mitad que la de uno que tenga menos de un año de experiencia.

---

<sup>1</sup>Este estudio se tituló *Juventud al volante: por qué es necesario ser prudente* y está disponible en la web: <http://unespa-web.s3.amazonaws.com/main-files/uploads/2017/06/Informe-jovenes-conductores-por-provincias-dic2016.pdf>

<sup>2</sup>Así para los jóvenes de 18 años esta probabilidad es cinco veces superior a la de los mayores de 35 años, para los de 24 años 2,5, para los de 30 1,6 y para los de 35 1,3.

<b>Probabilidad de un accidente grave entre los conductores de 18 a 35 años según la antigüedad de su carné</b>	
Menos de 1 año	3,7
De 1 a 2 años	3,1
De 2 a 3 años	2,8
De 3 a 4 años	2,6
De 4 a 5 años	2,5
De 5 a 6 años	2,2
De 6 a 7 años	2,0
De 7 a 8 años	1,9
De 8 a 9 años	1,8
De 9 a 10 años	1,7

La desagregación de los datos por provincias recoge importantes diferencias en la probabilidad de que un joven de 18 a 35 años sufra tanto un accidente grave como uno leve<sup>3</sup>. Así, en el caso de los graves en una escala de 0 a 10 en la que esta última cifra indica unas posibilidades muy bajas de sufrir un accidente de este tipo y 0 muy altas, las provincias de Soria, Segovia, Cuenca, Ciudad Real, Huesca y Ávila alcanzaron una puntuación de 5 o 6, mientras que las de Sevilla, Cádiz y Las Palmas consiguieron una puntuación de 2 o menos puntos. En lo que a los accidentes leves se refiere, el estudio muestra también la existencia de diferencias provinciales, si bien menores que en los accidentes graves, ya que el diferencial entre la mejor y la peor provincia es más de dos puntos inferior a la de los accidentes graves. Centrándonos propiamente en los territorios cabe decir que las provincias que obtienen una calificación más elevada son Ciudad Real y Soria con una puntuación ligeramente superior a 5 y las que reciben una más baja son Baleares, Sevilla, Málaga y Madrid con una nota de entre 3,5 y 3.

<sup>3</sup>El estudio califica como accidente grave aquel en el que su conductor sufra daños corporales, mientras que considera leve aquel en el que es el vehículo el único que sufre daños.

El informe también incluye una desagregación de los resultados globales por sexo. En lo que respecta a los accidentes graves, los datos del estudio muestran un empate técnico entre chicos y chicas. Esto es debido a que ambos sexos alcanzan el aprobado en cinco provincias<sup>4</sup> y a que en la mitad justa de los territorios la puntuación de los chicos es superior a las chicas y en la otra mitad ocurre lo contrario. No sucede lo mismo con los siniestros leves en los que las mujeres reciben el aprobado en nueve provincias y los hombres solo en una<sup>5</sup>. Junto a ello el informe señala que en todas las provincias las mujeres conducen mejor por ciudad que los hombres.

En lo que a los datos de los jóvenes conductores de La Rioja se refiere, el estudio de la UNESPA muestra que tanto en accidentes graves como en siniestros leves estos obtienen un suspenso alto. Por sexo, los resultados revelan que mientras los hombres reciben mejor nota en los accidentes graves, en los leves son las mujeres las que obtienen una calificación mayor. Por lo que respecta a la conducción en ciudad los datos de este informe señalan que las mujeres logran una puntuación un 20% superior a la de los hombres.

<b>Nota obtenida en accidentes graves y leves por los jóvenes de La Rioja (18-35 años)</b>		
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Accidentes graves</b>	4,59	4,24
<b>Accidentes leves</b>	3,89	4,68

<sup>4</sup>Las cinco provincias en las que las mujeres reciben el aprobado son Soria, Cuenca, Segovia, Teruel y Huesca. Los hombres por su parte alcanzan el aprobado en Segovia, Soria, Ciudad Real, Ávila y Cuenca.

<sup>5</sup>Las mujeres aprueban en las provincias de Soria, Teruel, Huesca, Ciudad Real, Ávila, Cuenca, Zamora, Segovia y Orense, mientras que los hombres solo aprueban en Ciudad Real.